

Clinica especial de enfermedades de los ojos

DON RICARDO MARIN

Médico-Oculista

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTÁLMICO NACIONAL DE MADRID

Esta nueva Clínica está provista de estufa y autoclave para la desinfección rigurosa de los instrumentos, y de todos los aparatos que aconseja la moderna Oftalmología.

Consulta de once á una.—ESTACIÓN, 7, 2.º.—LUGO

Maura y Montero

No nos extraña que, como dice la prensa de Madrid y como nuestro corresponsal nos telegrafió ayer, sean comentadas en diferentes tonos y sentidos las importantes y concretas manifestaciones del Sr. Montero Ríos, respecto á la gestión del Sr. Maura como jefe del Gobierno.

Y no nos extraña—decimos—porque tratándose de un político tan discutido como el Sr. Maura, sobre todo en estos últimos tiempos, todo juicio que acerca de él se emita, han de revestir la nota de una gran actualidad, de una actualidad interesante en alto grado, máxime si parte de autoridades, cuyo reconocido prestigio las coloca por encima de toda suspicacia y de toda duda.

Lo que dijo el Sr. Montero Ríos, es lo que á diario repite la prensa y la opinión; el ilustre expresidente del Consejo nada nuevo aportó al general concepto que el Sr. Maura ha llegado á merecer por sus actos; no hizo más que dar forma en unas cuantas frases á la expresión del sentir unánime de todo el pueblo español, que ve en el Sr. Maura la figura de algún político europeo que evoca el recuerdo de la tragedia más sangrienta que registran las páginas de la historia de nuestro siglo.

No admite términos medios ni atenuantes piadosas, el juicio formulado por el insigne canonista y hombre público; no las admite, por cuanto resta á ese juicio todo viso de pasión, toda parcialidad de principios ó toda inspiración de doctrina, el juicio mismo de la opinión sensata, que estudia la conducta del Sr. Maura, que analiza y comenta y juzga los actos de todos los Ministros, con ese sagrado derecho que á todos asiste de fiscalizar la conducta ajena en lo que á la personalidad pública de los hombres se refiere.

Antes de que el Sr. Montero Ríos lo dijese, lo dijo la opinión; antes de que en Lourizán se vertiesen esas frases, se comentaron en círculos y tertulias. El Sr. Maura está incapacitado para gobernar á España en nuestros tiempos. Su política, es una política de retroceso; sus ideales, son ideales muertos, y á ellos hay que oponer los ideales vivos. A la armonía mortal de una política académica, á la atonía peligrosa de un dogmatismo frío y estéril, hay que oponer el vigoroso resurgimiento de una política netamente española, porque España, para desgracia nuestra, es un país organizado sobre cimientos viejos y carcomidos, y es preciso cimentar antes de construir, es necesario descender á los detalles de la práctica administrativa antes de elevarse á los grandes teorismos de los programas abstractos, inspirados en ejemplos que no somos capaces de imitar y en lecciones que no somos susceptibles de aprender.

Este es el defecto capitalísimo del Sr. Maura; esta es su gran desgracia frente á los problemas de la España de nuestros días, desgracia tanto más grande cuanto mayores son su orgu-

llo y vanidad de gobernante; desgracia tanto más sensible, cuanto más intensa es su ceguera, que no le permite ver el gesto de soberano desdén con que la inmensa mayoría del pueblo español, recibe sus habilidosos *flirteos*, esas maquinaciones cuyo uso proscribieron las modernas ciencias políticas.

No se gobierna en el siglo XX, como sería lícito gobernar en tiempos de Felipe II ó en época de los Reyes Católicos; hay que amoldarse á las circunstancias. Sr. Maura, porque lo que hace una centuria arrancaría aplausos y cimentaría éxitos ruidosos, basta hoy para suscitar las iras de la opinión, cansada de ir á la zaga de los pueblos cultos, y de servir de retaguardia vergonzosa en el concierto de la civilización europea.

Lo que dijo el Sr. Montero Ríos, es lo que dice España entera, y el señor Maura debe pensar en aquella frase de Nido y Segalerva: «Guárdese á España respeto».

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Las últimas manifestaciones del señor Maura confirman la impresión, que hace días consignábamos, relativa á que en este asunto de Marruecos nos encontráramos en un compás de espera».

Por otra parte, la anarquía existente al otro lado del Estrecho obliga á seguir con mayor vigilancia que nunca el desarrollo de los sucesos, no sólo en Marruecos, sino también en Europa; no teniendo fácil explicación que en momentos de tal importancia se encuentren nuestras relaciones exteriores dirigidas, no sabemos si desde Guernica ó desde Santander, es decir, en condiciones que no permiten una información rápida y constante, indispensable para el acierto y la oportunidad en las resoluciones».

Tan extraño abandono contribuye á arraigar la creencia, ya muchas veces expresada, incluso en el Parlamento, por personas que siguen atentamente la vida internacional, de que en los asuntos exteriores, y muy especialmente en lo relativo á Marruecos, nos lo dan todo hecho, siendo tan modesto el papel que se nos reserva que sin ministro ni subsecretario de Estado podemos muy bien cumplir nuestro cometido.

Queremos creer que no será así; pero hay que convenir en que el Gobierno hace lo posible por dar apariencias de realidad á lo que nunca debió pasar de la categoría de rumor infundado».

Del mismo diario:

«El Sr. Montero Ríos, hizo las siguientes declaraciones acerca de la Deuda de Cuba».

«En el Tratado de París no se consignó una palabra acerca de este asunto, pues los norteamericanos se negaron á ello por entender era una cuestión que no les afectaba en lo más mínimo, pues quedaba á resolver entre el Gobierno independiente de Cuba y el de España».

Pero en el *memorandum* de las deliberaciones, sostenidas todas por escrito y publicadas en el Libro Rojo, consta, no una sino muchas veces, que los comisionados españoles obligaron á consignar la declaración solemne de que «España no se consideraría jamás principalmente obligada al pago de las deudas coloniales mientras las colonias, ó sean Cuba y Filipinas, no apareciesen insolventes como deudores principales, toda vez que eran la primera garantía establecida en la emisión de tales deudas».

En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 5-14'15.

Nada ocurre hoy digno del menor comentario. He procurado buscar el hecho sensacional del día para que me diese motivo á unas cuantas consideraciones. Trabajo inútil.

Pero la necesidad de decir á ustedes algo, llévame á insistir en mi carta de ayer; á consignar los muchos comentarios que la entrevista de los Sres. Maura y Moret ha suscitado.

Tales comentarios son unánimes. Conceptúase un acierto político, el haber roto el hielo que parecía separar á los dos ilustres políticos. Dícese que el acuerdo habrá de facilitar sin duda alguna la subida al poder del partido liberal, que algunos juzgan más próxima de lo que á primer vista parece.

Dícese también que el mismo Sr. Maura está interesado en que el partido liberal se halle en condiciones de recoger el poder, pues, no considera muy segura la vida del ministerio, ó mejor dicho la permanencia del partido conservador en el poder.

Estos son los temas de las conversaciones políticas, temas que confieso carecen de actualidad ó de interés, pero son los únicos de que puedo hacerme eco, y de aquí que los comunique, á fin de no faltar á la diaria obligación de transmitir á ustedes lo más saliente del día entre los sucesos que ocurren en la Corte.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Gobierno civil

Se dió orden para la entrega á su madre, de la niña María González, acogida en la casa de Beneficencia.

—Al vicepresidente de la Comisión provincial se le remitió á informe un recurso de alzada interpuesto por D. Domingo Pin, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Baleira.

—Al mismo se le remite otro recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Yañez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valle de oro.

—Al Alcalde de Vivero, se le remitió el expediente relativo á la autorización solicitada por aquel Ayuntamiento para contratar un empréstito de 25.000 pesetas, con destino á la construcción de un cementerio.

¡Qué vergüenza!

Si, estimado colega, ¡qué vergüenza! la que nosotros, los liberales, tuvimos que soportar durante muchos años, presenciando como otros que se llamaban liberales también, los liberales de *El Regional*, mendigaban mercedes políticas de las situaciones conservadoras, tanto en el Ministerio de la Gobernación como en el Gobierno civil de Lugo, durante las diversas etapas de mando del Sr. Cánovas del Castillo.

Los amigos del colega no tuvieron inconveniente en sentarse á la mesa de los conservadores, con la misma libertad que ellos. Sin el menor recelo disfrutaban de las viandas políticas que para aquéllos, solo, estaban dispuestas.

«¿Es que no recuerda *El Regional* esta época? Nosotros sí. Nosotros recordamos al Gobernador conservador Sr. Varela Recaman, dirigiendo unas elecciones de Diputados á Cortes, en la circunscripción, *solamente* para sacar adelante la candidatura de un liberal y combatir la de otro: el primero de los de ustedes, y el segundo de los nuestros».

Nosotros recordamos varias Juntas provinciales del Censo, á donde fueron ustedes llevados por merced de los conservadores.

Nosotros hemos visto como el jefe provincial del partido conservador era el encargado de hacer circular las órdenes á los de esa casa, y hasta de ajustar en muchas ocasiones ese periódico.

Y nosotros recordamos como ustedes los quiroguistas, en unión de nuestros adversarios obligados, los conservadores, han combatido á los queridos amigos y jefes, los liberales D. Manuel Becerra, D. Cándido Martínez, don Teolindo Soto Barro, D. Dositeo Neira Gayoso y otros varios, solo porque estos señores no quisieron entrar en combinaciones políticas.

Entonces era cuando los que hoy ocupan los primeros puestos en esa casa, y nosotros, los que no hemos cambiado, decíamos ¡qué vergüenza! y lo decíamos fundados en hechos que hoy mismo pueden comprobarse.

Hoy no puede decirse esto. La unión nuestra en las pasadas elecciones municipales no ha sido con el partido conservador; fué con los hombres de todos los partidos y con los que no están afiliados á ninguna agrupación política; fué una unión con todos aquellos amantes de los pueblos de la provincia que, resurgiendo, no quisieron continuase la administración municipal entregada por los de arriba en manos, por desgracia, poco afortunadas.

Esto es, pues, lo que hubo, y lo que seguirá habiendo siempre que para el bien de la provincia se crea necesario.

Administración la haremos de común acuerdo. La política separados.

ESPAÑA Y AMÉRICA

El Gobierno argentino—dice *La Voz de Galicia*—ha invitado al español para que concorra á la Exposición internacional de transportes que se inaugurará en Mayo del año próximo en la ciudad de Buenos Aires.

Es digno de notarse el afecto con que la prensa argentina habla, de poco á esta parte, de las cosas de España. Con motivo del viaje de Blasco Ibáñez, los bonaerenses dedican notables artículos á cantar las glorias de la gran metrópoli que un tiempo ejerció su hegemonía sobre América.

La solidaridad hispano-americana comienza á llamar la atención de los estadistas extranjeros, y se advierte como una reacción en favor de nuestro predominio, pues no hace mucho tiempo se procuraba coonestar nuestra influencia, y ahora, por el contrario, hay como una complacencia en proclamarla.

Y no esto solo; los naturales de Italia, Francia é Inglaterra que emigran á la Argentina, persuadidos de que el idioma español es el más extendido en América, se afanan por aprenderlo, fundando escuelas donde se enseñe el castellano.

La vieja España es considerada con justicia como verdadera madre de las naciones americanas; causa, pues, de orgullo debe ser para nosotros el portentoso desarrollo de la nación argentina y preponderancia que está adquiriendo en el continente americano.

Procuremos, pues, en lo de que nosotros dependa, favorecer las corrientes de simpatía que se han iniciado en la Argentina en favor de España, y afirmemos el predominio de nuestra raza en América.

El viaje de Blasco Ibáñez y de Altamira á la Argentina, los ilustres embajadores de nuestra intelectualidad, han de ser causa de que se estrechen aun más los lazos de simpatía que nos unen á esa nación.

Que el Gobierno acuda á la Exposición internacional de transportes, aceptando la invitación del Estado argentino.

Demostremos, siempre que se nos presente ocasión, el interés que sentimos por nuestros hermanos de América.

Elo ha de contribuir al predominio de nuestro poder moral en aquel continente, un tiempo nuestro.

Allende las fronteras

ESTADOS UNIDOS

Un cablegrama de Nueva York da cuenta de haber comenzado las fiestas del 4 de Julio, en las que á consecuencia de las enormes aglomeraciones se han registrado, como todos los años, gran número de desgracias.

ALEMANIA

Asegúrese en todos los círculos políticos que en el caso de que el canceller Bülow se nuestro decidido á dimitir, será sustituido por el actual ministro de Hacienda, von Bethmann-Hollweg.

Ha quedado resuelto definitivamente el acuerdo de que el Kaiser realice en breve un largo viaje marítimo por aguas alemanas y extranjeras.

ITALIA

La Cámara acordó que el jefe del Gobierno invalidara el acta del diputado Corradini. El ministro de Justicia, que se había opuesto á la invalidación, dimitió con carácter irrevocable.

INGLATERRA

Por invitación especial de la Reina Alejandra ha cantado en Buckingham-Palace, en presencia de los Soberanos y de los Príncipes de Gales, la diva granadina María Galvani, que tan ruidosas ovaciones ha alcanzado en los teatros de Inglaterra.

RUSIA

Comunican de San Petersburgo que las noticias de Teherán acusan una gravedad grande en la situación.

El Gobierno ruso ha acordado enviar á la capital persa un regimiento de cosacos, un batallón de Infantería y una batería, para garantizar el orden.

Exposición Regional Gallega

Debió entrar en puerto de la Coruña procedente de Bremen, el vapor alemán *Fiessem*, que trae diversos efectos embalsamados para que desde allí se les envíe á la Exposición Regional.

El Lloyd alemán remite, entre otros efectos, un artístico y valioso globo terráqueo; de cristal, transparente, en el cual aparecen de relieve, muy bien acudadas, las diversas partes del mundo, las islas, los estrechos, etc.

Remite también el Lloyd alemán un perfeccionadísimo modelo de uno de sus mejores trasatlánticos, que ahora acaba de ser botado al agua.

No se ha perdonado detalle; y el curioso espectador puede darse perfecta idea de como son por dentro estas moles, gallarda demostración de cuanto adelanta la moderna ingeniería naval.

De Cuba recibirá uno de estos días el agente comercial de la Coruña, el Sr. Labra, diversas cajas con productos que han de exhibirse en la Exposición.

Uno de los envíos consiste en un monumental escudo de Galicia; formado con cigarrillos, cigarros puros, paquetes de picadura, etc.

Parece que es muy curioso, y que aparte de su valor material representa una enorme suma de ingenio y de paciencia.

Se han recibido ya algunas cajas conteniendo pieles y ricas maderas. Hacen estas remesas distinguidos industriales gallegos de la Isla de Cuba.

El Real Subcomité de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña, con residencia en la ciudad herculina, se prepara á concurrir también á la Exposición de Santiago.

Además de su hermosa colección de crustáceos y moluscos, recibió la sociedad una caja de Burdeos conteniendo cuadros de flotadores, cartas, mapas é interesantes colecciones fotográficas. También el príncipe de Mónaco regaló á este Subcomité una valiosa biblioteca de obras de Oceanografía, dos botellas de Riegard, una sonda Leger y un termómetro Rabaux, aparatos de mucho valor y de utilidad muy grande para los estudios de tan importante ramo. Todo será expuesto en el pabellón destinado al objeto en la Exposición regional.

De Instrucción pública

Nombramiento de maestros

Por virtud de concurso único del mes de Febrero anterior, el rectorado acordó expedir los siguientes nombramientos de maestros y maestras:

Para la escuela completa mixta de Montefurado-Enciñeira, con 625 pesetas y emolumentos legales, á D. Joaquín García Blanco, debiendo cesar en la de Suarna 1.ª, en Fonsagrada.

Para la incompleta mixta de Cogela, en Ribadeo, con 500 pesetas y demás emolumentos, á D. Manuel García Alvarez.

Para la de San Román, en Riobarba, con 500 pesetas y demás emolumentos, á D. José María Orge Alonso.

Para la de Paradaella, en Fonsagrada, con 500 pesetas y emolumentos, á D. Jaime Sabuz González.

Para la completa mixta de Cangas, en Foz, con 625 pesetas y emolumentos, á D.ª Carolina Reino Ucha.

Para la incompleta mixta de Villameije Rivadeneira, en Neira de Jusá, con 500 pesetas y emolumentos legales, á D.ª Carmen Castro Barreiro.

Para la de Cela, en Cervantes, con 500 pesetas y emolumentos legales, á D.ª Vicenta Rodeiro Boado.

Estos maestros y maestras, deberán tomar posesión de sus escuelas respectivas, dentro del plazo legal, y después de reintegrar sus títulos administrativos, que se hallan en la Junta provincial.

Una convocatoria

Congreso universal de la poesía

La junta organizadora del Congreso Universal de la poesía, que habrá de reunirse en Valencia desde el 27 de Octubre hasta el 3 de Noviembre próximo, ha publicado la convocatoria, que es un hermoso documento redactado por la gallarda pluma del ilustre periodista D. Alfredo Vicenti.

En ella se llama y convida á los poetas nacionales y regionales de nuestra península, á los del continente é islas de América, á los franceses, incluyendo entre ellos á quienes cultiven las lenguas «d'oc» y «d'oïl», á los ingleses del país de Gales, á los italianos que hablen dialectos é idioma, á los portugueses de aquende y allende el mar, á los alemanes, á los rumanos, á los sefarditas, á todos los servidores, en fin, sin reparar en confesiones ni procedencias, de la Musa académica y

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

los enamorados de la Musa aldeana, á cuantos posean la gracia comunicante de las palabras armoniosas.

Considérase ya la poesía como una sembradora que en donde quiera que hay una mota de tierra laborable deposita una semilla generatriz, como una fuerza real que tonifica, embellece y engrandece la vida y el trabajo de los hombres.

Valencia apércibese á glorificar la poesía ofreciendo el teatro más adecuado para el Congreso y para la Fiesta.

Pretenden los organizadores concertar las fuerzas para ensanchar las acciones futuras de la Poesía; apretar lazos de simpatía y recíproco apoyo entre los poetas de España y los de fuera de España; alentar las vocaciones y fomentar y propagar un culto cuyo influjo supera al que ejercen las otras Bellas Artes, al propio tiempo que obtener, mediante fórmulas y reglas trazadas por los congresistas, protección de los gobiernos relacionada con la propiedad intelectual, intercambio de la producción, etc.

Para ser congresista no se requiere más condición que la de solicitar y pagar la cuota de inscripción, dirigiéndose, al efecto, por carta al secretario general del Congreso y distinguido escritor D. Mariano Miguel del Val, Serrano, 27, Madrid.

Los congresistas podrán ser, á su voluntad, «protectores», en cuyo caso abonarán la cuota que deseen, desde 50 á 500 pesetas, ó «numerarios», cuya cuota fija es de 10 pesetas.

La tarjeta de identidad dará al congresista derecho á las ventajas que en la convocatoria se señalan.

Han sido invitados á los efectos de fomento y asistencia al Congreso, los gobiernos extranjeros, y se invitará á los Ayuntamientos de las capitales españolas para que realcen la fiesta de clausura, que se celebrará al aire libre en el estudio de la Exposición, donde caben 60.000 personas.

La presidencia ha sido ofrecida á los Reyes de España.

Lo referente á trabajos presentados, adhesiones, estatutos, cuestionario, etcétera, se publicará en su día.

El Congreso universal de la poesía promete ser una fiesta memorable.

PARA TODOS LOS GUSTOS

El jabón

En esta época de higiene escrupulosa parece imposible que los hombres hayan ignorado, durante muchos siglos, el uso del jabón. Y, sin embargo, de creer lo que dice *Family Herald*, así es. Entre los antiguos griegos era desconocido el jabón. El propio Homero describiendo, en la *Odissea*, la princesa Wansicaa que lava, ayudada de sus doncellas, los cándidos vestidos, dice que la princesa usaba agua y nada más.

En cambio los romanos conocían el uso del jabón de lujo desde los primeros siglos de la era cristiana; Plinio dice que empleaban un jabón que daba un color rubio á los cabellos. Por regla general se componía de cenizas de haya y grasa de cabra. Las mujeres lo preferían líquido. Pero ¿quién inventó el jabón común? Una mujer del pueblo de la ciudad de Savona. De ahí su nombre: *savón, sapon, jabón*. El nombre de esa bienhechora de la humanidad no lo recuerda nadie, y es uno de tantos casos de ingratitud. La mujer savonesa, esposa de un pescador, había ido á bordo de un buque cargado de aceite de oliva, para lavar la ropa que ensuciaron los marineros durante el viaje. La mujer empleaba para el lavado lejía de sosa que, por pura casualidad, se calentó al contacto de la ropa que estaba metida en un baño de agua hirviendo, combinándose así con el aceite que impregnaba la cubierta del buque. El jabón estaba descubierto.

POR GALICIA

CORUÑA

Falleció el celoso é inteligente funcionario público D. Eduardo Baraja y Mathé, antiguo jefe del C. de Telégrafos.

Su muerte ha sido muy sentida en la población.

En Sigüeiro fueron detenidos Manuel Gómez Regos y Antonio Fernández, por haber derribado la noche del 29 de Junio último un hórreo de la propiedad de Jacinto Cao.

Para el concurso de *foot-ball* que ha organizado la *La Liga de Amigos*, y en el que se disputará el campeonato de Galicia y Asturias, se han inscripto siete equipos; cuatro de la Coruña y tres de Vigo.

Los de la Coruña son el *Real Club Deportivo de la Sala Calvet*, el *Real Club Coruña*, el *Club María Pita* y el *España*. Los de Vigo son el *Real Club Fortuna*, el *Vigo F. C.* y el *Español F. C.*

Los premios para este concurso son una copa de plata, once medallas de oro sobre plata y 400 pesetas el primero, y once medallas de plata y 300 pesetas, el segundo.

Procedente de Buenos Aires y Vigo fundó en el puerto el vapor inglés *Raeburn*.

Durante la travesía, falleció á consecuencia de congestión cerebral, la pasajera de tercera clase Justa Simón Casal, de 25 años, casada y natural de Valverde de la Sierra (León).

Su cadáver fué arrojado al mar.

El *Raeburn* conducía 71 pasajeros, de los cuales 58 desembarcaron en la Coruña.

Los 13 restantes siguieron viaje á Liverpool.

Se ha señalado el día 28 del mes de Julio para la adjudicación en pública subasta de las obras de la carretera de Mugia Negreira, cuyo presupuesto de contrata es de 208.661'19 pesetas.

SANTIAGO

Leemos en un diario de la ciudad del Apóstol:

«Dado el agradable estado del tiempo desde hace pocos días, suele reunirse todas las noches en el paseo de la Herradura, un público selecto y numeroso, en el que predomina el elemento forastero, que disfruta de aquel ameno paraje, hechando de menos la asistencia al mismo de una banda de música, que ejecutase algunas piezas hasta las diez en que se inicia la dispersión.

Otros años solía asistir la banda municipal desde el día 15 y aún alguno fué desde el 1.º; ¿porqué en éste que es excepcional no se dispone lo mismo?

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Santa María de Betanzos, el licenciado D. Francisco Vázquez Lojo que hace poco ha recibido las Sagradas Ordenes.

FERROL

Ha sido comentadísimo el hecho de que los médicos del Ayuntamiento de Valdoviño, al practicar la autopsia al joven agricultor Manuel Romero, muerto en rina, hayan declarado que no encontraron en el cadáver lesión alguna determinante de la muerte.

El juez de instrucción del partido, en vista de los comentarios que circulaban a propósito del resultado de la autopsia, ha ordenado el desenterramiento del cadáver, al que practicaron nuevo reconocimiento tres médicos de Ferrol.

Estos facultativos certificaron que el cadáver del desgraciado Romero presenta el cráneo fracturado.

Se ha dispuesto que salga para las Rías Bajas, para vigilar la pesca, el canonero *Vasco Núñez de Balboa*.

Han terminado de hacer carbón y viveres los cruceros *Carlos V* y *Princesa de Asturias* y los destroyers *Osado*, *Audaz* y *Terror*.

Estos buques salieron ayer para San Sebastián.

El próximo día 7, se celebrará en la sala de Justicia de la comandancia general un consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida contra los paisanos Isidro y Rafael Jorge Vázquez, Marcelino Valverde Rodríguez y Francisco Otero Sequero por el delito de uso de explosivos para pescar.

Presidirá el tribunal el teniente coronel de Infantería de Marina D. Enrique Gómez de Cádiz.

Han terminado los exámenes que en la comandancia general del Apostadero prestaron los pilotos de la marina mercante que habían solicitado el título de capitán.

ORENSE

Ayer se celebró la subasta de la ejecución de las obras de acopios de la carretera de Rivadavia á Oza, bajo el tipo de 7.385'86 pesetas.

Se remitió al inspector de Ginzó el expediente instruido al maestro de Mezquita, Viana.

PONTEVEDRA

Con gran esplendor y gracias á lo apacible del tiempo, se celebraron en la villa de La Cañiza los días 28 y 29, las fiestas que del Corpus Christi viene costeando, hace muchos años, el Ayuntamiento.

Uno de los números del programa que resultó más brillante, fué el baile con que la sociedad «Tertulia Recreativa» obsequió á los forasteros.

El tren de mercancías descendente arrolló entre las estaciones de Nieves y Salvatierra, un muchacho de once años de edad, llamado Manuel Estévez, hijo de una de las guardas que prestan servicio cerca del punto del accidente.

El Juzgado municipal de Setados se personó en el lugar del suceso procediendo á instruir las primeras diligencias y al levantamiento del cadáver.

En breve darán principio en Pontevedra, las obras para el establecimiento del Parque de Piscicultura que va á instalarse en la finca de Monte Porreiro, orillas del río Lérez.

A juzgar por el plano, la casa será sencillísima y se sujetará al proyecto confeccionado en Madrid.

Estos días el inspector general del Cuerpo de Montes D. Pedro de Avila y el ingeniero Sr. Cireses, están llevando á cabo el replanteo de dichas obras.

La Subsecretaría de Instrucción pública ha nombrado Secretaria de la Escuela Normal de Pontevedra á D.ª Francisca Alvarez Solís.

Llegó á Pontevedra, procedente de Buenos Aires, D. Arturo Gómez Palmés, hijo del propietario de las aguas Lérez, con su bella esposa D.ª Herminia Menéndez.

Dentro de un mes saldrá de Marín para Buen el vapor *Urania*, continuar allí los trabajos hidrográficos que desde hace tiempo está llevando á cabo en la ría.

VILLAGARCÍA

Estuvieron en Villagarcía visitando el Casino, los doctores ingleses que se encuentran en la Toja, acompañados de sus respectivas esposas.

Acompañábase el gerente de la sociedad propietaria de aquel balneario señor Porrero.

En el Casino fueron espléndidamente obsequiados por el presidente de la sociedad Sr. Patiño.

La escuadra alemana que se espera en Villagarcía, compónela seis cruceros.

Permanecerá en dicho puerto del 18 al 28 del corriente.

El asunto Macías

La jurisdicción ordinaria

Madrid 5-20'15.

Ya se conoce la resolución dictada resolviendo la competencia suscitada en la causa instruida contra el ex-auditor Sr. Macías del Real, por el delito de injurias á los Ministros de la Corona.

El-Tribunal ha resuelto que los tribunales ordinarios, son los competentes para entender en el proceso.

El Consejo

antituberculoso

Distribución de fondos

En el Ministerio de Gobernación se ha reunido el Consejo antituberculoso.

Acordóse la distribución de fondos entre los dispensarios de provincias.

El "trust" funerario

Detenciones

Han sido encarcelados el presidente, el secretario y otros individuos del *trust* funerario, por el delito de desobediencia á las órdenes de un juez.

Hoy promovióse un nuevo escándalo, en la calle de Lavapiés, al ser conducido un cadáver en un furgón.

Aumentan las denuncias contra el *trust*.

La Reina y la Infanta

De Valencia.—Para San Sebastián

Ha regresado de Valencia la Infanta Isabel. Viene muy satisfecha de la Exposición y muy agradecida á los agasajos que se le tributaron.

La Reina D.ª María Cristina ha salido para San Sebastián.

De Barcelona

Teatro cerrado

En Barcelona se ha cerrado á causa de las últimas explosiones el Teatro Apolo en el cual estalló una de las bombas.

En Palma

«Machaquito», mejora

Telegrafían de Palma que continúa mejorando el diestro *Machaquito*, de la cornada recibida últimamente en la plaza de aquella ciudad.

Desde Valencia

Congreso clausurado

Se ha verificado la sesión de clausura del Congreso de Sociedades Económicas celebrado en Valencia.

El próximo Congreso celebrárase en Cartagena.

En Pérsia

Las potencias

De un momento á otro entrarán en Teherán los revolucionarios.

Creese inminente la intervención de las potencias para poner fin á las revueltas de Persia.

El viaje del Rey

A esperar á su madre

Comunican de Biarritz que el Rey Don Alfonso, hizo una excursión á Behoria, en donde ha visitado algunas fábricas.

Piensa salir para San Sebastián con objeto de esperar á su madre.

Párrocos multados

En Bayona

Dicen de Bayona que han sido multados varios obispos y párrocos por excitar al pueblo, desde el púlpito, al incumplimiento de las leyes.

En Marsella

Normalidad

En Marsella se ha restablecido la normalidad.

Los huelguistas marítimos han reanudado el trabajo.

El proceso Lemoine

Condenado

Se ha dictado sentencia en el céle-

bre proceso instruido contra el estafador, ingeniero Lemoine, que se comprometió á fabricar diamantes.

Fué condenado á seis años de prisión.

La causa del regicidio

Extradición

El Gobierno portugués ha pedido á Francia la extradición de dos sujetos complicados en la causa del regicidio.

De Barcelona

Lo de la bomba

Madrid 6-3'15

La *Publicidad*, de Barcelona, dedica un artículo al problema del terrorismo.

Dice que en esto hay mucho de fantasmagórico.

Atribuye las últimas explosiones á los jugadores, molestados por la tenaz persecución de que son objeto por parte del Gobernador.

Registros y hallazgos

En el registro que la policía practicó en el domicilio de Larrocha, fueron encontrados algunos periódicos hablando de atentados.

No contenían ninguna manifestación concreta acerca de las explosiones en Barcelona.

También se encontró un bote que se hizo sospechoso, en la habitación de Perelló.

Se le registró con precauciones; pero no contenía ninguna materia explosiva.

El Sr. Carranza

Un manifiesto

Ha llegado á esta Corte, el senador Sr. Carranza.

Fué visitado por algunos periodistas.

El Sr. Carranza manifestó su decidido propósito de recoger todas las reticencias que le dirigió el Ministro de Marina, Sr. Ferrándiz con motivo de su artículo sobre la dinastía.

La actitud del Sr. Carranza despierta gran curiosidad, y concédesele importancia política.

De elecciones

Llueven reclamaciones

El Sr. La Cierva, acosado por los periodistas, ha confesado, al fin, que se han presentado innumerables reclamaciones electorales sobre incapacidad de los Concejales que han resultado elegidos con arreglo al artículo 29.

Matrimonio modelo

Subasta curiosa

De Londres comunican detalles acerca de un suceso singularísimo, ocurrido en el pueblo de Cradley Head.

Un mueblista, que se hallaba cansado de su mujer, propúsose deshacerse de ella con algún provecho.

Para ello, convidó á varios amigos á una gira.

Al final de la fiesta, propúsoles su bastar á su mujer.

Esta es joven y bastante hermosa.

Los amigos del mueblista aceptaron la proposición y comenzó la subasta.

Uno de los concurrentes llegó á ofrecer diez libras.

El marido procedió inmediatamente á entregar á su mujer á cambio de las diez monedas.

La subastada no ofreció reparo alguno en seguir al comprador.

Más de Barcelona

Perelló detenido

Las autoridades han acordado detener á Perelló.

Háse podido comprobar que perteneció á la banda de Ruil.

Creése que es un sujeto de cuidado, y que se halla seriamente comprometido en el problema de las bombas.

El carlismo

Situación difícil

Continúa siendo comentadísima la

crisis por que atraviesa el carlismo en los actuales momentos.

Asegúrase que los Sres. Mella y Llorens secundados por otros importantes elementos, adoptarán algunas determinaciones ante la gravedad de la situación.

Los Escolapios

La famosa herencia

La denuncia presentada al juzgado contra los PP. Escolapios por la abusiva distribución de la herencia de 900 millones, promete ser sensacional.

Háblase de infinidad de falsedades, incluso la desaparición de importantes documentos.

Lo del Banco

Hispano-Americano

Villegas y Cecilia Martín

Lo de la estafa al Banco Hispano-Americano, está siendo el asunto del día.

En Burdeos se ha descubierto, al fin, que Villegas es el amante de Cecilia Martín.

Tramítase activamente su extradición.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	86'85
Diferentes series.	00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'90

Acciones

Banco de España.	456'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	394'00
Altos Hornos.	00'00
Resineras.	00'00
Azucareras preferentes.	91'50
id. ordinarias.	34'00
id. obligaciones.	00'00

Cambios

París vista (francos).	9'30
Londres vista (libras).	27'52

Vigo-Nueva York

LO QUE DICE SOROLLA

El insigne pintor español, Sorolla, que acaba de regresar de los Estados Unidos, ha comunicado á un periodista madrileño sus impresiones de viaje.

El ilustre pintor aboga por el establecimiento de una línea de vapores entre Nueva York y Vigo ú otro puerto del Noroeste, y aunque podríamos decir mucho en apoyo de esa aspiración, nos limitaremos por hoy á copiar lo que el Sr. Sorolla ha dicho sobre el asunto.

Habla primero de su triunfo como artista, y luego añade:

«Después de Nueva York dí á conocer mis obras en Buffalo y Boston, y de mi permanencia en los Estados Unidos, no tengo sino gratísimos recuerdos. Desde el presidente Taft, cuyo retrato he hecho, hasta los artistas y la prensa, en todas partes noté—aparte lo que, en el orden personal forzosamente había de halagarme—un mejor conocimiento y estimación de España, de nuestros hombres, aún del idioma castellano, que allí no se concibe ignore nadie que poca mediana cultura, y á esto hemos llegado allá porque los norteamericanos estudian y ven de cerca y en todo su alcance nuestro esfuerso, y no están contagiados, ni para lo propio ni para lo ajeno, del pesimismo que es mal crónico arraigado sobre los españoles, pero cuya estirpación aquí es fácil y necesaria.

«Esta corriente de interés y simpatía que para todo lo nuestro he podido notar en tierra americana, no puede ni debe pasar inadvertida para los gobernantes, para los artistas, para los comerciantes y productores, contribuyendo á reforzar la expansión de nuestra vida y partiendo de estos cauces y surcos que la suerte nos depará abrir ó ensanchar.

«Dada nuestra posición geográfica y á la vista de todo ese movimiento de turistas que fluyen á Italia y á otras naciones europeas pasando por Inglaterra, como no se ve la necesidad de establecer comunicación directa entre Nueva York y Vigo ú otro puerto del Noroeste, con servicio de vapores bien acondicionados y con un margen de hoteles que atraigan y retengan en vez de espantar? ¿Porqué no se ha de encauzar y hacer aquí productivo el turismo, cuando aun con las dificultades presentes vienen á conocer nuestras ciudades; nuestros Museos y Archivos, nuestra luz y paisajes?

«Hay en España mucho que hacer en relación con América, y antes que todo no desaprovechar el ambiente propicio, caldeado por el entusiasmo ó la simpatía que se brinda á todo lo nuestro.

«Si vuelvo allá como quiero, iré á pintar aquel país. Aquello es colosal, y no es

LUGO

Una comisión de las Sociedades obreras del ramo de construcción, visitó ayer al Sr. Velarde para corresponder al saludo que este señor les dirigió al posesionarse de la Alcaldía.

Los comisionados expusieron de paso, al nuevo Alcalde, algunas de las aspiraciones que abrigan los obreros de esta ciudad referentes al derribo de casas ruinosas y a la supresión ó reducción de los impuestos sobre materiales y otros, que la experiencia ha demostrado perjudican grandemente al progreso del pueblo de Lugo.

El Sr. Velarde prometió estudiar y atender en cuanto lo permitan las atenciones del municipio, las indicaciones de los comisionados quienes salieron muy complacidos de la acogida afectuosa que aquél les dispuso y de los propósitos que le animan.

Fueron denunciados al Sr. Gobernador civil dos taberneros de la carretera de la Estación por tener abiertos sus establecimientos después de la hora señalada.

Los vigilantes de policía de esta capital, D. Manuel Gómez Camba y D. Castor Chillón, han comprobado los rumores que venían circulando de que se albergaba gente sospechosa en una taberna de Meilán.

Con tal motivo, la policía sigue ejerciendo una escrupulosa vigilancia sobre aquella casa.

Se ha remitido al Sr. Ministro de la Gobernación con los antecedentes de referencia, el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel González Pérez y don Germán Méndez Prado contra el acuerdo tomado por la Comisión provincial respecto a las elecciones de concejales últimamente celebradas en el Ayuntamiento de Sober.

Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Pol, los mozos José Antonio López Gallego, José Ramón Trasaras, José Ramón Rodríguez y José Ramón Rodríguez Frade, todos pertenecientes al actual reemplazo.

El Boletín oficial de ayer publica una relación de los industriales que han sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia por varias industrias y en distintas fechas.

El total de pagos verificados por cuenta de los fondos municipales durante el segundo trimestre de 1909, según cuenta rendida por la Diputación, asciende á 121.563'92 pesetas.

En la semana entrante será puesto á la venta, al precio de 50 céntimos ejemplar, el poema gallego *O miúdo é mais á pomba*, original de nuestro compañero en la prensa D. Aveiño Rodríguez Elías.

Lleva el libro una bonita portada original del notable dibujante vigués D. Manuel F. Lourido.

Tenemos noticias de que el libro del Sr. Elías encierra un trozo de verdadera poesía de la tierra.

Felicitemos sinceramente al amigo y compañero.

Hasta ahora no se sabe en qué fecha comenzarán las oposiciones en este rectorado.

Dícese que será á principios del mes próximo las de niño, pero si se tiene en cuenta que en esa fecha está Santiago de fiestas, lo más probable es que sufran un aplazamiento.

El tribunal de niñas sigue sin presidente, por haber renunciado el catedrático D. Luciano Fernández.

Por Real orden se declara que el término medio del cambio de los francos durante Junio ha sido de 994 por 100.

Ha salido para sus posesiones de Mirafel, nuestro querido amigo D. José Pedrosa acompañado de su familia.

Ha regresado de Mondoñedo el Ingeniero D. Juan Trapote y el ayudante don Miguel Pérez.

Hemos tenido el gusto saludar al redactor de *El Diario Universal*, D. Candido Martínez, que se propone pasar unos días en esta capital, con objeto de realizar una información para dicho colega.

CAMISAS
Se recibió un gran surtido en camisas flojas, en color y blancas, para caballeros y se realizan á precios muy baratos en el comercio de Antonio Chain Pallín, calle de la Reina, núm. 3.

Ventas al contado y á plazos
Se recibió una gran partida de pa-

ñería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes á la medida. Comercio de Antonio Chain Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Indispensable
Se hace á toda persona que padezca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentflor*.
De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

NUESTROS PASEOS
La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará hoy, de nueve á once de la noche, el paseo, ejecutando las obras siguientes:
1.ª *El 2 de Mayo*, paso-doble.—Chueca.
2.ª *Serenata andaluza*.—Roig.
3.ª *La Tempranica*, fantasía.—Giménez.
4.ª *La Mascota*, tanda de vals.—Andran.
5.ª *La viuda*, paso-doble.—J. Lehar.

En honor del Sr. Lago
Lista de los señores que contribuyen á la suscripción abierta en esta Diócesis para ofrecer un obsequio al señor D. Manuel Lago González, Obispo electo de Burgo de Osma.

	Pesetas
Suma anterior	2.972 65
Sres. D.:	
Párroco de Furelos	2 —
Párroco de Capela	2 —
Párroco de Orelas	2 —
Párroco de San Salvador de Abeancos	2 —
Párroco de Santa María de los Angeles	2 —
Párroco de Maceda	2 —
Párroco de Boeote	2 —
Párroco de Barazón	2 —
Coadjutor de Seoane	2 —
Económico de San José de Vilar	2 —
Suma	2.992 65

Continuará.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 4:
Nacimientos.—Antonio Palmeiro Vázquez, en Monte de Meda; Angel Castro Meilán, en Santiago de Meilán; Francisco Pérez López, en Prógalo; Fernando Rodríguez Roselló, en Lugo.
Funciones.—Manuel Carreira, de 45 años, casado, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA
Santos de hoy.—La Octava de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.
San Isaías.
El Tránsito de San Tranquilino.
San Rómulo.
Santa Dominica.
Santa Lucía.
San Goar.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Emilio Alvarado
MÉDICO-OCULISTA DE VALLADOLID
Permanecerá en Lugo desde el día 1.º hasta el 20 de Julio.
HOTEL MÉNDEZ-NÚÑEZ
Calle de la Reina

VENTA
Á voluntad de su dueño se venden las pensiones forales siguientes: 8 pesetas y 25 céntimos anuales que paga D. José M.ª Rey, de esta ciudad.—19 pesetas y 94 céntimos que satisface D.ª Cristina Quiroga, de id.—25 pesetas que pagan los sucesores de Domingo Fernández, de id.—13 pesetas y 75 céntimos que paga Manuel Acuña, de id.—13 pesetas y 75 céntimos que paga D.ª Trinidad Sanjurjo, esposa de D. Vicente Díaz, de id.—25 pesetas que paga Juan Franco, de id.—14 pesetas y 94 céntimos que pagan la viuda é hijos de D. José Vizoso, de id.—46 pesetas y 75 céntimos que pagan los herederos de D. Manuel Sánchez Guardamino, de id.—30 pesetas y 25 céntimos que paga el médico D. Manuel Roca Varela, de id.—60 pesetas y 50 céntimos que paga el Ilmo. Sr. Obispo, de id.—10 pesetas y 50 céntimos que pagan los herederos del carabero Jesús Rodríguez Arma, de id.—50 pesetas que paga D. Dositeo Cornide, de id.—12 pesetas y 50 céntimos que paga Juana Sangil, de id.—67 pesetas y 50 céntimos que paga Juan Sánchez Castedo, de Sanillao.—Y 40 pesetas con lucidas á Lugo, que paga Tomás Vivero, de Santiago de Justis.
De los precios, condiciones de la venta y documentos de pertenencia, enterarán en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

RIZADORA
Riza con perfección Roquetes, Pellices, Albas, Mantelitos y toda clase de prendas, y da lecciones á precios económicos.
Calle del Miño, núm. 19, 3.º

COCHES
De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30
De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.
De Lugo á Villalba, sale á las 16.
De Villalba á Lugo, llega á las diez.
Administración: Plaza de San Fernando.

el pintor quien de aquella ciudad cantera puede sacar menos partido. Hay allí un núcleo importantísimo de artistas que merecen ser estudiados y conocidos de nosotros directamente. Sería cosa de organizar en Madrid una Exposición de pintura norteamericana para que al frente de ella se viesen los alicios de la mujer, de cara al arte, en un centenar de hombres, que pueden representar muy gallardamente á su país.

«Vuelvo tan maravillado como contento. Del mar allá no pasan las cosas y noticias menudas ó desagradables. Del Havre para acá, mis ojos de pintor lo vieron todo del mismo color, como si en el Havre estuviese el límite de España. En las extremidades algo pasa y hay en Francia que en estos momentos nos es común.»

Condenado á muerte en el acto

En un consejo de guerra que, presidido por el teniente coronel Passand, se ha celebrado en Orán, ha ocurrido una escena vi lenta, á la que ha seguido como consecuencia inevitable otro consejo, terminado con un fallo terrible.

Un individuo llamado Paviet, perteneciente á las compañías disciplinarias, compareció ante el Tribunal acusado de haber ultrajado á un soldado en actos del servicio.

Desde el principio de los debates el acusado se mostraba cínico, burlón é indiferente. Á las preguntas del fiscal y de los jueces contestaba con sonrisas agresivas ó con desplantes irrespetuosos.

Cuando se levantó su defensor para hablar, Paviet le interrumpió diciéndole: —¡Siga usted sentado y no hable!

—¿Por qué?
—Porque no quiero defensores. Me basto yo para defenderme.

Y esto dicho, echó mano á un bolsillo del pantalón, y sacando un objeto lo lanzó violentamente contra el teniente coronel Passand.

Por fortuna no hizo blanco. Era una hoja de tijera clavada en un pedazo de madera á modo de formón. El acusado es muy diestro en el manejo de estas armas y sabe arrojarlas con tal precisión que las clava frecuentemente en los troncos de los árboles ó en la silueta de un bulto cuando lo intenta.

El piquete de guardia se apoderó del criminal y le hizo salir del salón.

Seguidamente se constituyó el consejo de guerra para juzgar en forma sumarísima á Paviet.

Una hora más tarde se dictaba sentencia.

El dos veces acusado ha sido condenado á muerte por atentado contra el presidente de un consejo de guerra en pleno ejercicio de sus funciones.

COSAS DE ANTAÑO

Reclusión de una Princesa

Las excentricidades y locuras cometidas por la Princesa doña Luisa Isabel de Orleans desde que vino á casarse con el Príncipe de Asturias D. Luis de Borbón, hijo de Felipe V, tenían conternadas á las personas reales; y eran constante comidilla de grandes y chicos en la Corte de la Monarquía.

Sus gustos y aficiones aveníanse mal con las rigideces de aquella Corte, y cada día un nuevo acto imprudente cometido por la indisciplinada Princesa llevaba la perturbación á la real familia.

Contábase de la esposa del Príncipe de Asturias multitud de picantes anécdotas, que si bien no eran para que su honra de mujer padeciera, constituían verdaderos atentados á las formas y leyes sociales, y para corregirla de estas locuras, habíanse declarado impotentes los Reyes padres, el Príncipe D. Luis, el embajador francés, conde de Saint-Simon, y cuantas personas rrdaban á la hija del Rey de Francia.

Poco á poco fueron en aumento las excentricidades de la de Orleans, hasta el punto de hacer pensar á sus suegros y marido en la precisión de imponerle un severo castigo que sirviese de escarmiento á la indómita joven.

Era una de sus más constantes manías la de encerrarse con las mujeres de su más baja servidumbre, capitaneadas por una dama llamada La Quadra, que era su verdadera favorita, y en la intimidad de tan baja gente, comía groseros alimentos hasta hartarse, bebía vino en abundancia y cometía todo linaje de libertades, retirándose á sus habitaciones en el más lastimoso estado.

Tal conducta rebasó los límites de toda conveniencia en los primeros días del mes de Julio del año 1724.

Regresaba el Príncipe D. Luis del Real Sitio de San Lorenzo, donde había ido á conferenciar con sus padres, sobre la conducta de su esposa, y cuando con ésta se paró á almorzar en el sitio llamado Campillo, D.ª Luisa se puso «en rota da chambre», como dice su propio esposo, y después atravesó por el sitio donde estaba el Príncipe y su séquito, levantándose las faldas en términos de enseñar las pantorrillas.

Al siguiente día, continuó la Princesa paseando en ropas menores por el Palacio

del Buen retiro, y no contenta con ello fué á lavar pañuelos con algunas de sus camaristas, y por fin, se encerró en el Casón con La Quadra y allí se estuvo bañando largo rato.

Tanta ligereza llamó la atención del antiguo preceptor del Príncipe, el padre jesuita Laubrussel, quien con la autoridad que le daban su estado, posición y edad, amonestó severamente á la Princesa, sin que su sermón sirviera para otra cosa que para entristecerla durante media hora, transcurrida la cual volvió á entregarse á sus acostumbradas excentricidades.

Estas repetidas pruebas de locura agotaron la paciencia del esposo de D.ª Luisa de Orleans y el día 4 del expresado año 1724 dispuso que la Princesa fuese recluida en el Palacio nuevo.

Había salido D.ª Luisa del Buen Retiro para dar un paseo por la tarde en la Real Casa de Campo, y al regresar de dicha posesión, la camarera mayor de la Princesa, que era la condesa viuda de Altamira, comunicó á la Princesa la decisión de su esposo.

Grandemente sorprendida quedó doña Luisa con aquella determinación, y preguntando á la de Altamira por cuáles razones se la recluía escuchó de la noble dama los motivos de aquella decisión, produciéndola no poca extrañeza.

—¡Cómo-exclamó—mi esposo me arroja de su lado porque gusto de comer ensaladas y por el solo delito de tener que aligerarme de ropa á causa del calor! No son estas causas lo bastante graves para tomar contra mí tan grave resolución.

Nada pudo contestar á estas razones la de Altamira, y la joven Princesa continuó llorando amargamente, hasta que el llanto y el dolor la produjeron una fuerte congoja.

Hubo precisión de parar el coche para auxiliar á doña Luisa de Orleans, aplicarla compresas de agua fría y prestarla todo género de cuidados hasta que volvió del síncope, y entonces devolvió la merienda que con las damas había tomado, que fué una gran ensalada de pepinos y tomates.

Llegaron al palacio viejo y en él quedó encerrada la Princesa, asistida solamente de personas de toda confianza, previamente designadas por el Príncipe.

Aunque en el hecho del encierro se procuró poner la mayor reserva, no fué tanta que el suceso no trascendiese á la población, siendo objeto de toda clase de hablillas y comentarios, que, como siempre ocurre, fueron mucho más allá de lo que realmente había sido el origen de la reclusión.

JOSÉ DE LA CORTE.

Vida militar

El ministro de la Guerra ha dictado una Real orden autorizando á los capitanes generales para que concedan licencia á los jefes y oficiales que necesitan tomar baños ó aguas medicinales, atendiendo, naturalmente, á las exigencias del servicio.

—Se dice que uno de estos días visitará el general Linares los talleres de precisión del material de Artillería.

—Se concede Real licencia para contraer matrimonio el capitán de Infantería D. Luis de Córdoba con doña Julia Soler.

—Ascienden al empleo superior inmediato en Caballería: el teniente coronel Lastra; comandantes Berenguer, Aguirre y Cavalcanti; capitanes Cruz, Lázaro y Gutiérrez; tenientes Dadin, Freyre y Villaverde.

—En Administración: el comisario de primera Autler; el de segundo Guerrero; oficiales primeros Córdoba y Esteban, y los de segunda Reus y Gómez.

—En Sanidad: el médico mayor Jurado; primero Durbán y Naranjo, y segundos Vegazo y Sebastián.

—Para gastos de uniforme se dispone la entrega de 250 pesetas cada á uno de los sargentos ascendidos á tenientes de la escala de reserva.

EN LA AUDIENCIA

Por la Audiencia provincial se dictó sentencia absoluta en las causas que se expresan:

Fonsagrada.—Lesiones; contra Domingo Modia Torres.
Idem.—Id.; contra Manuel y Jesús Pardo Vázquez.
Sarria.—Id.; contra Juan Manuel Vizcaino Pumarega.

También dictó sentencia condenatoria en las que á continuación se detallan:

Vivero.—Hurto; contra Francisco Mera Celaya, á quien se le impuso la multa de 125 pesetas.
Becerreá.—Disparo de arma de fuego y lesiones; contra Ramiro López Rodríguez, al que se impuso la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el delito de disparo, y once días de arresto menor por la falta incidental de lesiones, abonando además al damnificado 20 pesetas por vía de indemnización, accesorias y costas.

Chantada.—Hurto; contra José Vázquez López, el que fué condenado á la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas procesales.

GRAN CAFÉ MODERNO

PLAZA MAYOR, NÚMERO 9.-LUGO

Se sirven Helados y Refrescos de todas clases con esmero y prontitud

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos. — Geográficos. — Históricos. — Descriptivos. — Monumentos. — Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales. — Producción agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes. — Industriales. — Principales contribuyentes. — Magistratura. — Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas. — Ferias. — Fiesta mayor. — Aranceles, etc., etc. — En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

<p style="text-align: center;">ESPAÑA</p> <p><i>Parte Oficial:</i> La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Cortes, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.</p> <p><i>Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia,</i> por sexos, profesiones, comercio e industrias y calles.</p> <p><i>España entera</i> por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluido en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística; con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc. La parte oficial de todos los pueblos de España, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Las Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y colectados con suma precisión, especialidad para esta publicación.</p> <p style="text-align: center;">PORTUGAL</p> <p>Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias en igual forma que el anterior.</p>	<p style="font-size: 2em; font-weight: bold;">1909</p> <p style="font-size: 1.5em; font-weight: bold;">AÑO XXXI</p> <p style="font-size: 1.2em;">DE</p> <p style="font-size: 1.2em;">su publicación.</p>	<p style="text-align: center;">AMÉRICA</p> <p><i>Cuba:</i> Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés.</p> <p><i>Indicador de los habitantes de la Habana</i> por sus tres ciudades de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.</p> <p><i>Puerto Rico:</i> Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.</p> <p style="text-align: center;">ESTADOS HISPANOAMERICANOS</p> <p>1.º <i>América Central:</i> Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.</p> <p>2.º <i>América del Norte:</i> México.</p> <p>3.º <i>América del Sur:</i> Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.</p> <p>De estos países, a más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.</p> <p style="text-align: center;">FILIPINAS</p> <p>Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industrias, en español e inglés.</p>
--	--	---

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

LA GRAN FUNERARIA DE SÁNCHEZ

Exposición de cajas mortuorias y coronas, última novedad, procedentes de Suiza, Italia y Viena. Hábitos de todas las hermandades; cintas, flecos, rasos y todo lo concerniente al ramo de funeraria.

NO CONFUNDIRSE
Calle de San Pedro, núm. 34
(Frente a la Calle de Manuel Becerra)

NOTA.—Los encargados de esta Funeraria, por el decoro y la seriedad del caso, no se introducen en ninguna casa donde ocurre la defunción sin previo aviso.

SERVICIO PERMANENTE

PAPEL PARA ENVOLVER
Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:
Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.
Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.
Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.
Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.-LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guajañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbridas productoras directas.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

-- LUGO --

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 **LUGO**

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros **110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.

Fuera, un trimestre. 4 »

Idem, un año. 16 »

Ultramar y extranjero. 9 »

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato. No se devuelven los originales.